## TERCER INFORME TRIMESTRAL DEL GASTO PÚBLICO DE 2024 GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES

## Informe sobre Pasivos Contingentes Al 30 de septiembre de 2024 (Cifras en Pesos)

No.	EXPEDIENTE LABORAL EN EJECUCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	42/VI/2017. Radicado en la Junta Especial número Seis Local de Conciliación y Arbitraje.	\$ 571,464.76 Monto actualizado al 04/04/2024	Actualmente la Junta Especial seis, emite acuerdo donde ordena la terminación de la relación labora con la ex- trabajadora, finca responsabilidad para el IVM, actualiza el monto hasta el día 04 de abril 2024, y ordenan nuevamente requerimiento de pago; 18-jun-24, requerimiento de pago con apercibimiento. Etapa de ejecución
	EVDEDIENTE I ADODAL CONTANDOS EN		1 Juicio en Ejecución TOTAL: \$ 571.464.76
No.	EXPEDIENTE LABORAL CON LAUDOS EN AMPARO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	743/V/2017. Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz	(cantidad anteriormente reportada fue modificada de acuerdo al Laudo) Se condeno al Instituto de manera parcial, en los resolutivos primero, tercero y sexto, en el resolutivo tercero se condena pagar la cantidad de \$151,369.01, sujeto a aumento por el resolutivo sexto (IMSS retroactivo) del laudo citado de fecha 07 de julio de 2022.	Se encuentra en Amparo 828/2022-IVM, 829/2022-actora, 2º Tribunal Colegiado en materia d Trabajo. Sentencia de amparo el 14 de diciembre del 2023 negado, recurrida por la quejosa y s desechó su recurso de revisión
2	1089/2019/III. Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	BACK NO. AND	Prestaciones reclama- das: indemnización constitucional, salarios caídos, proporcional de vacaciones proporcional de aguinaldo y prima vacacional. Laudo 05/07/2023-absolutorio, Sin embargo, s encuentra en amparo por parte de la actora. Por lo tanto, no puede restar la cantidad, porque pued ser sujeto a modificación en sentencia de amparo.
3	1394/2019-II. Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.	\$ 286,203.30 laudo el día 15-nov-22, absolutoria.	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios devengados, horas extras prestaciones extralegales. Sigue en Amparo 320/2023, presenta amparo actora 320/2023-IVM sadhiere.
4			Prestaciones reclama- das: indemnización constitucional, salarios caídos, prima de antigüedad vacaciones, prima vacacional, aguinaldo proporcional y horas extras. Laudo de fecha 10/07/2024 condena parcial a IVM, notificado 26/09/2024, amparo directo dentro del término para presentar.
5	372/2020/VI. Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.		Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios caídos, vacaciones, prima vacaciona y pago proporcional de aguinaldo. Sigue en amparo 606/2023-IVM, 607/2023-actora.
			5 Juicios con Laudos en Amparo TOTAL: \$ 1.006,345.68
No.	EXPEDIENTE LABORAL EN PROCESO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	1366/2018-VI. Por motivo de competencia Jurisdiccional se encuentra en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz. Anteriormente radicado con el número 432/VI/2017 en la Junta Especial número Seis Local de conciliación y arbitraje.		Prestaciones reclamadas: reinstalación, salarios vencidos, antigüedad, vacaciones, aguinaldo, el 13 junio del 2022, se presentó acta de defunción de la actora, sin que a la fecha se tenga acuerdo de la comparecencia de los descendientes.
2	1441/2018-III. Por motivo de competencia Jurisdiccional se encuentra en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz, anteriormente radicado con el número 183/VI/2017 radicado en la Junta Especial número Seis Local de conciliación y arbitraje.	\$843,210.00	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios caídos, prima de antigüedad vacaciones, aguinaldo, pago devengado. En proceso desahogo de pruebas.



1558/2018-VI. Por motivo de competencia 1\$ 439,956.40 Jurisdiccional se encuentra en el Tribunal de 2\$237,213.52 Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del 5\$ 253,530.08 Estado de Veracruz, anteriormente radicado con el número 30/VI/2017 en la Junta Especial 5\$ 406,818.70 número Seis Local de conciliación y arbitraje.	Prestaciones reclamadas: Indemnización constitucional, pago de salarios caídos, pago de 20 días por año, pago de aguinaldo del año 2016, prima de antigüedad, sueldo del mes de diciembre de 2016. En proceso periodo desahogo de pruebas y alegatos. Turnado para dictar laudo.
895/2019/I. Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del \$847,247.16 Estado de Veracruz.	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios caídos, prima de antigüedad vacaciones, prima vacacional, aguinaldo proporcional y horas extras. Proceso cerrar periodo de pruebas y alegatos
1212/2019-VI. Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del \$281,004.41 Estado de Veracruz.	Prestaciones reclamadas: reinstalación, salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo Proceso cerrar periodo de pruebas y alegatos.
204/2021-VI. Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del \$450,157.34 Estado de Veracruz.	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, indemnización art. 50 LFT, salarios caídos salarios retenidos, aguinaldo proporcional y horas extras. Proceso dictar laudo.
196/2020-IV. Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del \$380,042.50 Estado de Veracruz.	Prestaciones reclamadas: indemnización, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, salarios vencidos horas extras y otras. Proceso audiencia trifásica.
412/2022/IV. Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del \$164,033.44 Estado de Veracruz.	Prestaciones reclamadas: indemnización constitucional, salarios caídos, aguinaldo y prima antigüedad Proceso cerrar periodo de pruebas y alegatos.
213/2023/III. Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del \$102,380.48 Estado de Veracruz.	Prestaciones reclamadas: pago de aguinaldo proporcional, pago de vacaciones y prima vacaciona proporcional; pago de horas extras diarias de feb-2019 a 14 feb-2023-Audiencia trifásica celebrada.
	Jurisdiccional se encuentra en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del 3.\$ 253,530.08 Estado de Veracruz, anteriormente radicado con el número 30/VI/2017 en la Junta Especial número Seis Local de conciliación y arbitraje.  895/2019/I. Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.  1212/2019-VI. Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.  204/2021-VI. Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.  196/2020-IV. Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del \$380,042.50 Estado de Veracruz.  196/2020-IV. Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del \$380,042.50 Estado de Veracruz.  213/2023/III. Radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del \$164,033.44 Estado de Veracruz.

Elaboró

L.A.E. BERTHA ARACELI DE LA CRUZ HERNANDEZ ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS Verificó

GRAN TOTAL:

C.P. BLANCA ESTELA RENDÓN HERNÁNDEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Autorizó

\$6,901,602.41

LCDA. MARÍA DEL ROCIO VILLAFUERTE MARTÍNEZ ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES